

EL

PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

1902-1911

Tuve yo hace nueve años el atrevimiento y la inocencia de escribir a don José Canalejas una epístola, que hizo pública El Liberal. En ella recordaba al excelentísimo señor su programa oposicionista, y le preguntaba si lo cumpliría de ministro.

La respuesta fué arrogante, gallarda, propia de un democrata. También la publicó El Liberal. Voy a copiar unos párrafos, sintiendo que ellos, con palabras del Canalejas del 902, traigan rubor a las mejillas del Canalejas del 911. No es mía la culpa. De él fueron los dichos de entonces; de él son los actos de ahora. Hay un abismo entre ellos; y es lo triste que ese abismo se va llenando con el descrédito del hombre que lo abrió.

"Mi distinguido amigo—escribía entonces Canalejas—: a carta abierta y franca, respuesta clara y pública. Es verdad; hablé y escribí mucho en estos últimos tiempos; tuve, si no la mayor, parte activa en el movimiento de opinión que hizo salir a la superficie nobles anhelos de la conciencia nacional, dormida largo espacio con sueño peligroso...

"Acabo de entrar en el Gobierno; pero no dejé a la puerta, como bagaje incómodo, mis discursos y mis artículos.

"Lo dicho, dicho queda; lo escrito, escrito está. Que algo debe representar como factor de la vida pública el hablar y escribir, el "sembrar ideas", me lo prueban las esperanzas excesivas (y tan excesivas!) que han despertado mis campañas...

"Saldré del Gobierno sin rectificar con mis actos cuanto dije y escribí. Pero no soy el primer ministro... No se me exija que marche a "mi compás" hombres de representación más alta...

"Yo sé que no se pueden malgastar las horas; yo creo que llegó el instante de hacer muchas cosas, y muy trascendentales, con gran rapidez...

"Esperen los actos y no desconfíen de mis palabras".

Así hablaba, así escribía, el Canalejas del 902. Entonces, cayó; no tuvo tiempo de traducir sus palabras en hechos. No era primer ministro.

Ya lo es; ya gobierna, en jefe, un partido; ya lleva en el Poder cerca de dos años; y, ¿qué ha hecho con las promesas y de las promesas del Canalejas del 902 el Canalejas del 911?

¿Qué ha hecho? Unirse, someterse, esclavizarse a los clericales, él, que llamó al clericalismo tepra nacional; afirmar la ley de jurisdicciones, él, que proclamaba una ley sola para todos los ciudadanos; reprimir violentamente las huelgas, él, que se llamó paladín de las redenciones sociales; amordazar a la Prensa, poner candado en la tribuna, encerrar a la Sociedad y Centros obreros y políticos; llenar las cárceles de ciudadanos y las calles de guardias de Orden público. Todo eso hizo, y hace, en el 1911 el Canalejas que iba antes y después de 1902 cantando por ciudades y villas, en compañía del cronista, el derecho a la huelga, el servicio militar obligatorio, las libertades de asociación y reunión de tribuna y de Prensa, el imperio en la monarquía de la democracia por él representada, frente al imperio de la reacción, encarnada en el Maura de las procesiones y los fusilamientos.

¿Qué tristísima, qué vergozosa diferencia entre el Canalejas del 902 y el Canalejas del 911!... ¿Qué nos queda ahora de él? Nada. Peor que nada. Algo muy triste: Una apostasía más y una esperanza menos.

Del brazo de Maura va su acasador del 902, en el 1911. Su exclavo es; su electoral compadre; su acólito en esa masa negra de las represiones violentas, de las denuncias, de los cierres, de los atentados al derecho, del gobernador opresivo y tiránico...

De buen gusto rompería yo la carta escrita por el Canalejas del 902, para no dar con ella en el rostro al Canalejas del 911.

Pero él lo afirmó. Lo dicho, dicho está; lo escrito, escrito queda. Lea Canalejas lo que escribió en-

tonces, piense lo que hace ahora y no extrañe que la opinión pública le empuje sin piedad hacia el abismo de descrédito que él mismo abrió entre sus dichos y sus actos.

Joaquín Dicenta.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 17 (23'15).

Proposición rechazada

El Ayuntamiento de esta Corte en su última sesión ha rechazado casi unánimemente la proposición presentada a fin de obtener el restablecimiento de los consumos.

Durante la discusión en el Ayuntamiento hubo un ligero alboroto promovido por los proponentes, el que se logró sofocar enseguida.

Melquiades Álvarez procesado

El Juzgado de Gijón, obedeciendo órdenes recibidas del Ministerio de Justicia, ha procesado al eminente orador y diputado republicano D. Melquiades Álvarez.

Las causas que han motivado el procesamiento del ilustre tribuno, fueron algunas frases pronunciadas en un discurso electoral.

Indignación

El procesamiento de Melquiades Álvarez ha causado general indignación. Los diputados que forman el Comité de la Conjunción republicano-socialista han enviado su protesta al jefe del Gobierno.

Conferencias

Ha llegado a esta Corte el general Alfau.

Inmediatamente después de su llegada celebró una larga conferencia con el señor Canalejas y el Ministro de la Guerra señor Luque.

La conferencia fue basada sobre asuntos de Ceuta y Melilla.

El general Alfau hizo importantes manifestaciones al jefe del Gobierno y al General Luque.

Nueva posición

Las tropas españolas que operan en Marruecos han ocupado la posición de Talusi.

Esta ocupación tiene el objeto de preparar la invasión de nuestras tropas.

Tiroteos

Los últimos despachos de Melilla dicen que de nuevo han vuelto los moros a provocar ligeros tiroteos, los que sólo ocasionan algunas bajas.

Mesa.

Nuevo Apoderado

Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1911.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Presente.

Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle, que he recibido los poderes de la importante compañía de la Habana, señores Henry Clay And Bok v. Ca., nombrándome su representante en esta Provincia de Canarias, con el objeto principal de perseguir las falsificaciones e imitaciones de que vienen siendo objeto las diferentes marcas de tabacos, cigarrillos y picaduras que aquella compañía posee, y me ha parecido oportuno dirigir a usted la presente, para que dándole publicidad en su ilustrado Diario, llegue a conocimiento de aquellas personas que se dediquen a la fabricación y venta de tabacos en las condiciones expresadas, a quienes suplico encarecidamente que de hoy en adelante, se abstengan de seguir cometiendo aquel fraude, pues de repetirse, tendría que apelar a los medios que la Ley me señale para evitarlo, extremo a que no quisiera tener que llegar.

Dándole anticipadas gracias, se repite su más afmo. amigo S. S.

Q. S. M. B.

Angel Carrillo.

DE SANIDAD

La peste

EL Inspector general de Sanidad exterior anuncia la existencia de la peste en Mazagán, Casablanca, provincia de Dukkala, Saffi, Mogador, Asemmur y Tánger.

Con este motivo, se ha dispuesto que los médicos habilitados de las Inspecciones locales de Sanidad de los puertos que carecen de Estación Sanitaria, no admiten ningún barco, pasajero ni mercancía procedentes de puntos del Imperio de Marruecos.

Circular

El Consejo sanitario de Tánger y el Cónsul de España en dicha capital, estiman indenne la actual situación sanitaria de aquella.

En su virtud ha quedado sin efecto a Circular de la Inspección General de Sanidad Exterior del 4 del actual.

Ciudadanos: á defenderse

La infamia cometida por los leonistas de Las Palmas, ha pasado el último límite del cinismo y de la matonería; colmando la medida de la paciencia de toda persona honrada.

Si en España hay todavía un asomo de justicia; si en Canarias, como creemos, tenemos autoridades rectas que conozcan sus deberes y sepan hacer respetar los derechos del pueblo; si en Canarias conservamos un resto del valor que nuestros antepasados albergaban en sus corazones, todos, gobernantes, autoridades y ciudadanos unidos en justiciera hueste, derrocaremos el caciquismo leonista, ese caciquismo que después de perturbar el Archipiélago, lo ha cubierto de negros crespones.

Si en España no hay gobernantes que conozcan su elevada misión; si en Canarias no hay autoridades que tengan valor suficiente para oponerse a la omnipotente voluntad de los caciques capitaneados por León y Castillo; si gobernantes y autoridades llevan su debilidad hasta el punto de inclinar la cerviz y obedecer las órdenes de los mandatarios del ex embajador de España en París; si las islas Canarias son satrapías de éstos ó aquellos prohombres políticos, en ese caso el dilema es preciso y terminante: ó ponemos nuestro honor y nuestra vida a los pies de los tiranuelos, ó abdicamos de nuestra condición de ciudadanos libres reconociéndonos siervos de los despotas, ó recordando el heroico ejemplo de los héroes guanches y de los hidalgos castellanos, cuya sangre corre por nuestras venas, nos rebelamos contra los opresores que mancillan el suelo canario.

Recordemos, canarios, nuestra estirpe. Por nuestras venas circula la sangre de Bencomo y de García del Castañar, de Tinguaro y del hidalgo de Zalamea. Nadie debe ofendernos, nadie debe oprimirnos impunemente. Se impone la acción colectiva, se impone la alianza de los pueblos contra los caciques y sus protectores, de los buenos contra los malos, de la nobleza contra el dolo: ¡Basta ya de humillaciones, basta ya de indignidades, basta ya de cobardías! Cuando los caciques asesinan, los pueblos no deben encomendar a nadie la defensa de unos derechos que los encargados de ello no han sabido hacer respetar.

Lo que ha sucedido en Las Palmas pudo también suceder en el Puerto de la Cruz, puede acontecer mañana aquí mismo, en Santa Cruz de Tenerife, en la Capital de Canarias, porque donde quiera que surja un cacique advendrá la desgracia. Todos tenemos el deber de evitarlo sin salirnos de la legalidad. Medios nos ofrecen las leyes para que, sin faltar a los respetos debidos a las autoridades, restablezcamos el imperio de la justicia. En esta obra de saneamiento, en esta labor ciudadana, nos ayudará el dignísimo Capitán General de este Archipiélago. Respondemos de ello.

Los que en Las Palmas han turbado la tranquilidad de una Ciudad ensangrentándola y cubriéndola de luto; los que en Las Pal-

mas han agredido a la fuerza pública para que ésta disparase sus armas sobre el pueblo, son los mismos que exigen la división de la provincia a todo trance, son los mismos a quienes el Gobierno quiere complacer satisfaciendo su ambición y su capricho, son los mismos que en Madrid hallan decidida protección en elevadas esferas: es la mesnada leonista, es la hueste del dueño y señor de vidas y haciendas.

¿Sabrá ahora el señor Canalejas con quién se las ha? ¿Seguirá el Gobierno mostrándose propicio a todas las peticiones, a todas las exigencias de León? ¿Aprovechará la lección que en Las Palmas ha costado la vida de cinco ciudadanos honrados?

Si así no fuere, preciso será que el pueblo vuelva por sus derechos vulnerados, por su honor ofendido, haciendo comprender a nuestros gobernantes la razón que nos asiste.

Ciudadanos: ¡ahora ó nunca!

Clima de esta Capital

Día 17 de Noviembre

Temperatura máxima a la sombra 22,3
Mínima 15,8
Oscilación 6,5

Los crímenes del leonismo

Por tratarse de un periódico afecto al señor León y Castillo, que en instantes de sinceridad no ha podido contener la indignación que le producen las villanías cometidas por sus correligionarios, transcribimos de *El Día*, de Las Palmas, el siguiente artículo:

Cuando el poder es débil, cuando el poder se tambalea, echa mano de todos los recursos y de amparador y fiel guardador de los derechos del pueblo, se convierte en tirano ya loco en su impotencia.

Los que hoy dirigen la política de León y Castillo están rodeados de tal desprestigio, tienen tan nulas simpatías en el país, que han tenido que apelar a la más extrema de las tiranías con toda su cohorte de abusos, atropellos, vejámenes y coacciones para poder sacar de las urnas, triunfantes, unas actas de concejales deshonoradas, denigrantes, manchadas algunas hasta por la sangre de víctimas inocentes.

Muertos moralmente estaban ante el país los que trajeron a nuestra hacienda municipal a la más desastrosa bancarrota, los que tergiversaron la voluntad de un muerto ilustre, los que para remache de todos sus desaciertos y corona de todas sus miserias, quieren a toda costa entregarnos al yugo opresor de un monopolio que concluirá por arrebatarnos el último céntimo de las miserias económicas del pueblo.

Los atropellos jamás vistos en nuestro país que han venido sucediéndose, las escandalosas coacciones que hemos denunciado y que ninguna autoridad, a pesar de habérseles hecho la denuncia, se tomó el trabajo de evitar, llegaron a su máximo grado ayer.

El colegio de Molino de Viento, donde se verificaba la elección, vióse desde las primeras horas de la mañana rodeado de guardias. Después, durante la elección, los escándalos y atropellos a los ciudadanos en el libre ejercicio de una sagrada función, llegaron al colmo y hasta un notario, requerido por uno de los apoderados, fué arrojado por el presidente de la mesa, del local. Era la locura, era la borrachera del poder raquítico y mísero que padecemos, que con saña de fiera acorralada por valientes cazadores, daba zarpazos al aire, herido de muerte.

Ni las protestas de los interventores del candidato, monárquico independiente, ni las de los del republicano, cobijaban a un presidente entregado a los mandarines y así eran rechazados de

capricho electores perfectamente identificados y admitidos otros clasificados como embuchados evidentes.

Esto hacía que la paciencia se agotara, estos escándalos eran causa de que la exaltación fuera apoderándose de las masas, que en un acto de presencia protestaban de la política de esos hombres de tan negra conciencia que han querido para que de ellas ni rastro quede mancharla con la sangre que enmedio del arroyo vertió el pueblo, no más que por protestar dignamente del atropello que se consumaba.

Dignísimos y honrados hijos del trabajo, más dignos y más nobles que los que desde el municipio les explotan, cayeron tendidos atravesados sus pechos y sus espaldas por las balas. ¿Quiénes son los responsables?

¡Ah! Los responsables son los dilapidadores de la hacienda municipal, los amparadores de la partición de ganancias del testamento de D. Cristóbal del Castillo, los ideadores de un nuevo y homicida monopolio, los tiranuelos rabiosos de su impotencia, los cobardes que preparan la burla sangrienta teniéndoles sin cuidado que el pueblo muera por mantener su dignidad.

No era bastante que ayer fueran detenidos sin justificado motivo individuos afectos al candidato monárquico independiente, no era bastante el más escandaloso de los atropellos dentro del colegio electoral; era preciso que la sangre corriera para que quedara bien adornada la corona que como premio a su desastrosa vida política orlará la frente de un hombre que en el municipio ha sido una calamidad y dentro del partido liberal causa principal de que hoy el pueblo canario empiece a señalar con el dedo a D. Fernando de León y Castillo.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'33, por £
Paris, vista, a 8'50.

TORMENTOS

Porque se habla de tormentos aplicados a detenidos con motivo de los sucesos de Cullera, hace que se espanta y alborota el Gobierno, ese mismo Sr. Canalejas que afirmó un día que "toda España era Montjuich".

No sabemos si con la intensidad de los de Montjuich se les sigue aplicando; pero cómo no creer a los que los denuncian en un país donde la incultura es general y el desdén por las clases pobres casi unánime?

Goza aquí de antiguo la autoridad de escaso ó ningún prestigio. Tan baja suele vérsela. Es aquí así corriente que, cuando surge un conflicto callejero, las gentes se manifiestan siempre en contra del guardia de Orden público. ¡Qué de escenas deplorables no tenemos presenciadas de abusos de autoridad! No un guardia, no un policía vergonzante ó público, un simple portero de librea es aquí soez y autoritario con el que no viste de cierto modo, que le haga temer represalias si le trata mal.

En un país donde todo detenido ha de pasar por la Casa de Socorro a curarse lesiones que se ha producido al caer, cómo no hemos de creer todos en la verdad de las denuncias de tormentos? La bofetada, el vergajazo, el palo, son cosas de todos los días. El tormento de la sed, el de la caminata sin fin, en el calabozo... esos son tormentos que nadie ignora.

Después de lo de Montjuich, es probable que se haya suprimido los tormentos de sangre, los escandalosos, los que dejan huella muy duradera.

Todos saben quién produce esos tormentos, y si nosotros no lo escribimos es porque hay una ley hecha para proteger esas y otras infamias y asegurar la impunidad de los que las cometen, execrados desde el fondo del alma de la gente honrada. Su impunidad les libra del castigo material, pero no les libra del moral que les impone todos, odiándolos y maldiciéndolos, y despreciándolos mas ó menos disimuladamente.

El Gobierno los conoce como nosotros; pero no puede ni descubrirlos ni castigarlos porque están más arriba que él y son realmente sus amos.

Y aun llaman patriotismo al callar y antipatriótico formular acusaciones! ¡Miserables! El nombre de la Patria se mancha en vuestros labios.

Acusan los que quieren librería de todo oprobio.

La deshonran los que la toman para tapar propios ó ajenos crímenes.

F. Pi y Arsuaga.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

FRANKENWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará a este puerto el día 3 de Diciembre de 1911.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.
para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

Los sucesos de Las Palmas

DESPUÉS DE LA TRAGEDIA

Un telegrama de Franchy. Dos fallecidos. Las autopsias. Heridos por la espalda. Manifestación de duelo. El Gobernador. Nuevos telegramas. Más protestas.

Las Palmas, 18 (2).

"Director PROGRESO.—Tenerife.

Continuando la información de nuestro telegrama de la madrugada del jueves sobre los sucesos sangrientos de la tarde del miércoles anterior, comunicamos el fallecimiento de dos de los heridos, el otro sigue grave.

Las autopsias practicadas en los tres primeros muertos, comprueban que dos de ellos recibieron los balazos por la espalda.

Prepárase para el domingo una manifestación de duelo para colocar coronas en las tumbas de los desgraciados obreros muertos.

Por el Comité Federal.—Franchy.

De viaje

Como oportunamente ayer anunciamos a nuestros lectores, anoche embarcó para Las Palmas en el interinsular Tenerife, el Gobernador civil de la Provincia, General Eulate, a quien despidieron en el muelle algunas autoridades y empleados del Gobierno civil.

También embarcó en el Hespérides un redactor de este diario, que ha marchado a Las Palmas con objeto de hacer una amplia información de los sangrientos sucesos que en aquella ciudad llevaron al sepulcro a cinco honrados hijos del trabajo, víctimas de las criminales ambiciones de los partidarios del funesto cacique teldeño, León y Castillo.

Remisión

Anoche se reunió en La Juventud Republicana la Junta municipal del Partido Radical, para deliberar y tomar acuerdos relacionados con los sucesos de Las Palmas.

Entre todos los asistentes reinó la más completa unanimidad en condenar al caciquismo leonista, como principal causante de los sucesos, y tomándose entre otros acuerdos que serán comunicados al presidente del Partido Republicano Federal de Las Palmas, señor Franchy y Roca, dirigir un telegrama al ilustre caudillo Radical D. Alejandro Lerroux, para que interponga ante los poderes públicos su valiosa influencia a fin que se castiguen los responsables, y otro en sentido de pésame y protesta a los republicanos de Las Palmas.

También se acordó convocar a los presidentes de las sociedades obreras, Centro de Dependientes y otras entidades a una reunión que se celebrará esta noche en la Juventud, con objeto de cambiar impresiones y ver la manera de llevar a la práctica los acuerdos tomados por la Junta municipal del Partido.

Los telegramas a que en estas líneas nos referimos, son los siguientes:

Alejandro Lerroux.

Diputado.—Madrid.

Reunida Junta Municipal Partido Radical Tenerife interesa ilustre jefe de mande esclarecimiento sangrientos sucesos ocurridos Las Palmas víctimas correligionarios, pidiendo depuración responsabilidades.

Presidente, Delgado Lorenzo.

José Franchy Roca.

Las Palmas.

Junta Municipal Partido Radical Tenerife, adhiere protesta correligionarios esa motivo sangrientos sucesos ocurridos.

Haga presente sentimiento radicales Tenerife familias víctimas.

Presidente, Delgado Lorenzo.

Más telegramas

Numerosísimos son los telegramas de pésame que desde esta Capital se han dirigido al Sr. Franchy y Roca. Las Sociedades, los periódicos, todos unánimemente condenan y lamentan los tristes sucesos.

Nuestro director ha transmitido el siguiente:

"José Franchy Roca.—Las Palmas. Redacción PROGRESO asociase inmenso duelo pueblo hermano sangrientos sucesos miércoles, digno remate criminal ambición caciquismo leonista. Nombre compañeros mío haga presente familias muertos correligionarios todos nuestra condolencia y nuestra más enérgica protesta.—García Cruz."

Telegramas oficiales

"El Delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafía lo siguiente al señor Eulate:

Algunos Directores periódicos y presidentes Sociedades obreras pretenden celebrar domingo bajo su presidencia una manifestación de duelo para colocar coronas en las tumbas de los obreros muertos sucesos miércoles, sin banderas ni discursos.

El Gobernador contestó al Delegado lo siguiente:

Manifieste V. S. a Presidente Sociedades y Directores periódicos que acepto honor presidir el Domingo la manifestación de duelo para colocar coronas en las tumbas de los obreros muertos, por los que ya en mis oraciones he pedido a Dios que reciba en su seno, pero sin bandera ni discursos. Salude en mi nombre al Sr. Obispo a quien lo haré yo mañana.

Delegado Gobierno a Gobernador Civil.

Las Palmas 17—11'25

Normalizada situación Puerto, habiendo reanudado trabajo obreros de todos los gremios. Sin novedad población hasta ahora. Continúa abierto todo el comercio.

ECOS Y COMENTARIOS

Vamos por partes

DICE el diario maurista de esta localidad, La Región, digno sucesor de las glorias de El Tiempo, en su número correspondiente al 17 del actual (segunda plana, sección telegráfica, donde dice "Conferencia"):

"D. Rafael Salillas, antiguo Director de la Cárcel modelo ha conferenciado hoy con el Sr. Canalejas sobre las represalias de que es merecedora la prensa revolucionaria madrileña.

Ambos conferenciantes están de acuerdo en que debe salvarse el principio de autoridad, y en que es conveniente publicar folletos contestando a los periódicos que tan antipatrióticas campañas han hecho."

Hoy dice el mismo diario que por más vueltas que da no encuentra tales carneros.

Busque, busque, colega, que están cerca.

...Anda a la redonda y lo encontrarás.

La actividad humana

Dice hoy el diario conservador, así de golpe:

"Luchar por una idea, es, indudablemente, un acto de la actividad humana que satisface el espíritu y que calma los nervios."

Sí, señor, luchar por una idea, sí. Pero luchar por... Satisface el estómago y calma un sentimiento que todos debiéramos conservar... para mayor gloria.

Oh, la actividad humana!

Con uno, basta

El Presidente del "Ateneo de La Laguna", D. Benito Pérez Armas, particular amigo nuestro, ha dirigido a Las Palmas, dos telegramas en nombre de aquella Sociedad, expresando el triste sentimiento que los trágicos sucesos ocurridos últimamente le ha ocasionado.

Uno de los telegramas dirigido a Franchy Roca, al hombre honrado, al ciudadano intachable, que hoy llora, como todos los nobles, sobre los cuerpos sangrientos de los infelices obreros muertos en la infame jornada. Muy bien.

Pero otro dirigido al Alcalde de Las Palmas, al señor Massieu, no.

Ignora el Sr. Pérez Armas que el Sr. Massieu es el jefe en Las Palmas de la política de León y Castillo? ¿No sabe el Sr. Pérez Armas que la política leonista ha sacrificado a esos inocentes; que sobre ella cae la sangre, cálida aún de las víctimas?

El Sr. Massieu llevará eternamente en su conciencia aquel cuadro de horror, aquella página negra. Al Sr. Massieu no debió telegrafiarle el señor Pérez Armas.

El Sr. Massieu jamás podrá ostentar la representación de su pueblo.

Es que los asiste un derecho...

El funesto Gavilanes, delegado del Gobierno en Las Palmas, entregado en brazos del leonismo criminal que anida en aquella ciudad, telegrafía al Sr. Gobernador diciendo que los directores de periódicos y presidentes de Sociedades pretenden celebrar mañana una manifestación de duelo.

No, no pretenden, Sr. Gavilanes. Se dice desean... ó EXIGEN.

Están en su derecho. No asome usted la oreja en asuntos tan delicados.

SUSCRIPCIÓN

a favor de las familias de los muertos y heridos gravemente en los trágicos sucesos de Las Palmas

	Pesetas
Suma anterior.	43' "
D. Antonio García Marrero.	5' "
" Emiliano García Cruz.	2' "
" Adolfo Benítez.	2' "
" Francisco González Currá.	5' "
" Domingo González.	2' "
" Daniel González Hidalgo.	1' "
" Domingo Ayala.	1' "
Un Catalán.	1' "
D. Agustín Aguiar.	1' "
" Manuel Rallo Borges.	2' "
Unos enemigos del caciquismo.	1'50 "
D. Manuel Rallo y Cruz.	10' "
" Juan de la Rosa Quintero.	1' "
Un Ciudadano.	2' "
Un Obrero.	1' "
D. Antonio López Torres.	1' "
" Rogelio Talavera.	1'50 "
" Domingo Machado.	3' "
" José Arbelo.	2' "
Un escultor.	2' "
D. F. D. B.	2' "
" Isidro Rojas.	1' "
" Antonio E. Mujica.	3' "
" Ricardo Pérez.	1' "
" Juan Adolfo Letorneau.	1' "
Mr. W. E. Caulfield.	2' "
D. Blas Clavijo Almenar.	5' "
" Rafael Clavijo Almenar.	1' "
" Francisco Pérez Godíño.	1' "
" José Sicilia.	1' "
" Luis Zamorano.	1' "
Un Cubano.	1' "
Un Comerciante.	1' "
D. Juan Suárez Alemán.	10' "
" Antonio Alujas.	5' "
" Francisco Naveiras.	5' "
" Andrés Llombet.	5' "
" Carlos La Roche.	15' "
" Manuel Herrera.	5' "

Suma y sigue abierta la suscripción.

156' "

Esta suscripción quedará cerrada el 15 de Diciembre próximo.

El importe total de lo recaudado, será remitido a nuestro correligionario D. José Franchy Roca, a fin de que él lo distribuya en la forma que crea más conveniente para el fin que se persigue.

El clero y las obras de arte

ALGUNOS colegas peninsulares y el periodista J. Fillol Sanz, en el Herald, de Madrid, se lamentan de la facilidad con que emigran al extranjero las obras de arte, cuyo carácter arqueológico y el renombre de los artistas que las realizaron hacelas codiciales a los ojos de los gobernantes y próceres de otros países.

Asunto es éste que debiera preocupar a los hombres que rigen los destinos públicos en España ya que los principales causantes de semejante despojo artístico, curas y frailes, por su incultura y su desmedida avaricia, no han de impedirlo.

Si Mendizábal hubiera consumado su obra desamortizadora, apoderándose de las obras que guardaban las iglesias y llevándolas a los museos del Estado, esas grangerías denunciadas por la Prensa ni se llevarían a cabo ni menos servirían para enriquecer a cuatro aprovechados. Porque ¿con que derecho se enajenan las obras de arte existentes en las iglesias, siendo así que el clero desde el arzobispo hasta el más humilde cura, como guardadores y depositarios incurrir en responsabilidad al venderlas?

Pierden, pues, el tiempo los que para evitar la venta de obras como la mayólica del convento de la Trinidad se dirigen al Arzobispo de Guisasaola, por-

que precisamente a este señor se atribuye una intervención decisiva en el asunto, no ya de la mayólica sino de otras muchas joyas, ya vendidas.

Aparte la célebre "Paz", atribuida a Benvenuto Cellini, única en el mundo, cuyo valor calculase en 250.000 y por la cual seguramente se pagarían en el extranjero millón y medio ó dos millones de pesetas, hay otras obras enajenadas.

Entre otras, una soberbia caja de cristal de Roca tallado, guarnecida de plata y labrada a principios del siglo XVI, regalo, según las crónicas, de una persona real.

Un libro titulado los "Salmos de David", con preciosas miniaturas y único ejemplar que se conoce.

Un frontal bordado de inestimable valor artístico.

Todos estos objetos, verdaderas joyas de arte, han sido vendidos por el convento de la Trinidad y por una cantidad que no excede de 30.000 pesetas. Seguro que a estas horas ya habrán pasado la frontera por la friolera de 200 mil francos, cuando menos.

También se ha vendido un tapiz por 7.500 pesetas perteneciente al convento de Santa Clara, de la calle de Ruzafa.

El comprador de estos objetos, ha sido un anticuario madrileño llamado D. José Domínguez.

Que el Sr. Guisasaola haya intervenido en la venta de estas obras, no lo afirmamos en absoluto; pero nada tendría de extraño, pues cuando regentaba la diócesis de Burgo de Osma, se le censuró mucho por la facilidad con que se prestaba a enajenar el patrimonio de los fieles, como diría un creyente.

Cierto que el ministro de Instrucción pública ha tomado con empeño evitar estos crímenes de lesa arte, pero nada conseguirá, porque los que mangonean en las cosas de Iglesia lo más que le conceden al Estado es el derecho a adquirir las obras por el mismo valor que ofrecen al comprarlas los particulares.

Esto revela el más abominable de los egoísmos, pues ni lo que el clero enajena es suyo, ni puede argüirse que la necesidad, la falta de recursos obligue a desprenderse de un patrimonio artístico que a España y solo a España pertenece.

¡Pero buena es la Iglesia para renunciar a algunos miles de duros a cambio de lienzos, bordados y esculturas, cuyo valor, salvo contadas excepciones, desconocen los clérigos!

¡El Arte! ¿Qué saben ellos lo que significa para el buen nombre de la patria!

¿Qué saben ellos de nada!

Notas marítimas

De tránsito

EL vapor alemán Henny Woerman, fondeado en nuestro puerto ayer por la noche, lleva con destino a Duala y escalas 128 pasajeros, procedentes de Hamburgo, Dover, Boulogne y Las Palmas.

Para este puerto

El vapor correo español Hespérides, fondeado en nuestro puerto ayer por la mañana, trajo para esta Capital 6 pasajeros procedentes de Santa Cruz de la Palma.

—El vapor inglés correo interinsular Tenerife, fondeado ayer por la mañana, trajo para nuestro puerto 11 pasajeros de la misma procedencia.

—El vapor alemán Henny Woerman trajo para esta Capital 22 pasajeros procedentes de Hamburgo, escalas y Las Palmas.

—Hoy por mañana fondeó el vapor inglés Avocat, el cual trajo 8 pasajeros procedentes de Liverpool, Lisboa y Las Palmas.

Arribada

Hoy a primera hora fondeó en nuestro puerto de arribada forzosa, el vapor francés Niemen, el cual lleva con destino a Burdeos 5 pasajeros procedentes de Bathurst, Dakar y Rufisque.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

¡Ay, balance!

PILAR Pache Rizo, ha denunciado al carpintero Juan Galvéz, por negarse este a entregarle una mecedora que le entregó para componer, hasta que le satisfaga 9 pesetas que le adeuda la denunciante.

Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

LA PLATA

llegará a este puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 26 del actual procedente de la Habana y con destino a Las Palmas, Amberes y Hamburgo con buco para pasajeros y carga.

Para informes Hamilton y C^{ia}, Marina, 15.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 18 (10.)

Una federación

Se ha constituido en esta Corte una Federación nacional de patronos con objeto de contrarrestar el sindicalismo obrero.

Las negociaciones con Francia

"El Liberal", de esta Corte, insinúa en un bien documentado artículo que nuestras negociaciones con Francia correrán la misma suerte que las sostenidas con el Vaticano.

Mesa.

CRONICA

Para Montevideo y Buenos Aires.—Según telegrama recibido por sus agentes Sres. Hardisson Hermanos, el hermoso y rápido vapor francés Amiral Rigault de Genouilly, llegará a este puerto el 24 del corriente admitiendo pasaje de 3^a clase a Pesetas 110'00 para Montevideo y Buenos Aires. Dicho vapor va directamente a los referidos puertos.

Lotería.—En la Administración de Lotería Número 2, Alfonso XIII número 29, se están vendiendo los billetes para el sorteo del día 20, a 5 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 150.000 pesetas.

En el sorteo del día 31 de Octubre resultaron premiados con 300 pesetas los números 1 252, 2747, 3.809, 3.814, 6 446, 8 305, 8.953, 8.959, 12.728, 12 825, 12.827, 16 473, 16 475, 17.153, 17.154, 17.538, 18.530, 18.893, 18.899, 20 987, 21.325, 22.727, 25.031, 25 593, 25.595.

Exposición.—Está llamando poderosamente la atención por su elegancia y lujo de detalles, el equipo de novia expuesto en el escaparate de don Emilio Martín, que la Cruz Roja, sortea entre sus socios y protectores.

Mejoría.—Nos dicen que se encuentra ya bastante mejorada de la enfermedad que la obligó a guardar cama, la distinguida Srta. Teresa Fernández del Castillo.

Lo celebramos.

Muy culto.—Todos los sábados se reúnen en el tramo de la calle del Castillo comprendido entre las de Jesús Nazareno y San Clemente, unos 20 ó 25 mendigos los que se sientan en el pretil de las aceras esperando que les den una limosna, dando un espectáculo muy poco culto.

¿No se podrían evitar estas asambleas en una calle tan transitada como la del Castillo?

Esperamos ser atendidos por quien corresponda.

Correo.—Hoy por la tarde ó mañana a primera hora fondeará en nuestro puerto el vapor correo español Reina Victoria, el cual conduce para estas islas, pasajeros, carga general y correspondencia de la Península.

La Eléctrica.—Hace unas 6 noches que no se enciende una lámpara eléctrica que hay colocada en la calle de Regla.

¿Por qué será?

Obituario.—En Tazacorte ha dejado de existir la distinguida señorita Celia Pérez.

—El día 12 del actual dejó de existir en Santa Cruz de la Palma, después de largos y penosos padecimientos el respetable caballero y capitán de Infantería retirado, D. José Acosta González.

Reciban las familias de los finados nuestro pésame.

Movimiento Marítimo

9 a 12 de NOVIEMBRE

2440—79—Las Palmas, alemán; de Hamburgo, para el Puerto de la Cruz.
2441—80—Dover Castle, inglés; de Hamburgo, para Cape Town.
2442—81—Chasna, español; del Puerto de la Cruz, para Tazacorte.
2443—82—Velo, español; de Canaria, para San Juan.
2444—83—Joaquín Pílagos, español; de Santa Cruz de la Palma, para Canaria.
2445—84—Tenerife, inglés; de Canaria.
2446—85—Selphan, alemán; de Plymouth, para África.
2447—86—Charito, uruguayo; de Cardiff.
2448—87—Taoro, español; de Icod.
2449—88—Carmen, español; de San Sebastián.
2450—89—San Sebastián, español; del Puerto de la Cruz, para San Sebastián.
2451—90—Guanche, español; del Puerto de la Cruz.
2452—91—Nauplia, alemán; de Hamburgo y Cádiz, para Punta Arena.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

LA PLATA

llegará a este puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 26 del actual procedente de la Habana y con destino a Las Palmas, Amberes y Hamburgo con buco para pasajeros y carga.

Para informes Hamilton y C^{ia}, Marina, 15.

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa
en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



YA LLEGARON
LAS TAN RENOMBRADAS
Alpargatas caraqueñas
Las hay para todas las medidas.
En **EL GUANCHE**,
Valentín Sanz, 27

Próximamente se anunciarán los artículos para NAVIDAD.

**Sobres comerciales y de Oficio,
Papel cuadriculado.**
Se venden en la
IMPRENTA GARCÍA
CRUZ, San José, 36.

Almoneda permanente

CALLE DE IMELDO SERÍS, NUMS. 91 Y 93 (ALMACÉN)

Compra, venta y alquiler de
muebles y utensilios de casa.

MOTOR. Se vende por
la mitad de su
valor, un mo-
tor de gas pobre en buenas condiciones para el
trabajo. También se vende un molino harinero
sin uso. Darán razón en la Imprenta García Cruz,
San José, 36.

SE VENDEN

unos 100 carros de piedra propia para edificaciónes,
a precios módicos por necesitar el local.
Darán razón en esta Imprenta.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de **LA INDIA**

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Compañía Transatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y Ca.)



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto del 22 al 23 de Noviembre el rápido y magnífico
vapor

MONTSERRAT

Admite carga y pasajeros de todas clases.

Consignatarios: Viuda é hijos de Juan La-Roche.
Alfonso XIII número 35.

CHARLES KAUFFMAN

Importador de Frutos Canarios

ESPECIALIDAD EN BANANAS, TOMATES Y PATATAS

44 A y 44 B Floral Street, Covent Garden Market, London.

SUCURSALES

BANCO

521, Central Avenue,
21, Russell Street,
1, Piazza,
14, Langley Street,
Covent Garden Market.

London, County & Westminster Bank.
Dirección telegráfica:
«Primula Londres».
«Kauffman Tenerife».

Solicitan consignaciones

Dan los precios más altos del mercado.

Ultimos precios

TOMATES
PRECIOS DEL DÍA:

10 - á 12 - por atado, clases selectas.

Clases inferiores 7 - á 9 -

Demanda sostenida. La tendencia es al alza.

Recomendamos embarques de fruta seleccionada.

W. DENNIS & SONS LTD.
Covent Garden Market, London.

Jefe del Departamento de Frutos, **Tomás G. Varela**.
Representante en Tenerife, **José García Corrales**.

Se facilita dinero al 4
por 100 con garantía de
papel del Estado hasta por
su valor medio en Bolsa.
Darán razón en esta imprenta.

Africana

Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de
Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO

Lonja en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número
4. Para tratar: Blas González,
San Francisco 4.

Peinadora,

muy inteligente, se ofrece al público
en la calle del Pilar, 45. Precios
económicos.

Lotería:::

En la IMPRENTA GARCÍA
CRUZ, San José, 36, se venden
Recibos para participaciones de Lotería.
No confundirse, San José, 36.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

T. Bolaños del Castillo SOMBRERERIA

Ultimas novedades en chisteras,
flexibles, hongos, gorras inglesas
y japonesas, para caballeros.
Boinas marineras, gorras y sombreros
para niños.

Se hacen todas clases de arreglos
con esmero y prontitud.

Precios módicos
Plaza de la Constitución.
Frente al Hotel Victoria

Carbón de Cok

nuevo establecimiento en la calle de
Santo Domingo, núm. 21, accesoria.
Precio á domicilio, 2'50 ptas. quintal.

Las ventajas de anunciar en este Diario,
las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

“EVERGOOD”

Este es el nombre de una variedad de Papas introducida
en Inglaterra por nosotros. Es muy parecida á las denominadas
“Up-to-date” pero más productiva.
Podemos servir estas.

Papas de Semilla Inglesa

en condiciones inmejorables puesto que nosotros mismos
las cosechamos en nuestros propios terrenos y las exportamos á Canarias.

W. DENNIS & SONS LTD.

Covent Garden Market

Londres.

Jefe del Departamento de Frutos de Canarias:

TOMÁS G. VARELA.

Dirección accidental: MENDEZ NUÑEZ, 40, (frente al Ayuntamiento).
Teléfono, 370.—SANTA CRUZ.

Ostras frescas

se han recibido exquisitas, en
LA GADITANA, de José Luis
Benítez, San Pedro Alcántara,
número 6.

SE ALQUILA

el piso alto de la casa
calle de San Francisco número 4, uno
de los sitios más céntricos de
esta población. Se alquila también,
la accesoria que dá frente al Hotel Camacho. Se dan
más detalles en la sastrería de la
misma casa.

Tintorería

Se tiñe ropa de color para
negro y de negro para negro, é igualmente
se quitan manchas y se limpia toda clase de ropa.
Calle de Regla número 23.
Los Llanos.

36

NAPOLEÓN EL PEQUEÑO

—¿Y la Asamblea le da crédito?
—Algo, señor.
—¿Y usted?
—Yo no creo nada de ello.
Luis Bonaparte cogió ansiosamente las manos de
M. F. y le dijo con ternura:
—Os lo agradezco, Sr. F... usted al menos no me
juzga un infame.

Esto ocurría quince días antes del 2 de Diciembre.
En esta época y en aquel momento mismo, según
confesó el cómplice Maupas, se preparaba lo de Mazas.
El oro; esta es la otra fuerza de Bonaparte.
Hablemos de los hechos jurídicos demostrados por
los procesos de Estrasburgo y Boloña.

En Estrasburgo, el 30 de Octubre de 1836, el coronel
Vaudrey, cómplice de Bonaparte, confía á los sargentos
de los cuarteles del cuarto regimiento de artillería el
encargo de repartir entre los individuos de cada batallón
dos monedas de oro.

El 5 de Agosto de 1840, estando á bordo del paquebot
fletado por él, «La Villa de Edimburgo», M. Bonaparte
llama cerca de sí á los setenta pobres diablos, criados
suyos, á quienes había engañado, haciéndoles creer que
iba á Hamburgo á una excursión recreativa; los arenga
desde lo alto de uno de sus carruajes enganchados en el
puente; les confiesa su proyecto, arrojales los disfraces de
soldado y entrega á cada uno de ellos cien francos después
de darle un refresco. Un poco de crápula favorece algo
las grandes empresas.

«Vi, declaró ante la Cámara de los Pares el testigo
Hobbs, camarero del paquebot, vi en el camarote mucho
dinero. Los pasajeros, según pude observar, leían impresos...
Los pasajeros pasaron la noche bebiendo y

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

BIBLIOTECA DE “EL PROGRESO”

33

ha dicho todo, aparte de alguna que otra frase sobre la
clemencia... ¡Pues qué! ¿no se ha ensalzado la magnanimidad
de Mondrino, que á veces no tomaba todo el dinero? ¿y de
Juan el Desollador, que á veces no asesinaba á todos los
viajeros? Y dotando á M. Bonaparte con doce millones, más
cuatro para la conservación de los reales sitios, el Senado,
dotado á su vez por M. Bonaparte con un millón, felicita á
dicho señor por «haber salvado la sociedad», del mismo modo
que un personaje de la comedia felicitaría á otro por haber
«salvado la caja». En cuanto á mí, estoy buscando todavía,
entre las alabanzas que rinden á M. Bonaparte sus más ardientes
apologistas, una de las que no fuesen merecedoras de Cartucho
y Poulailher después de haber dado un buen golpe, y me
avergüenzo muchas veces, por la lengua francesa y por el
nombre de Napoleón, de los términos, por cierto un poco
crudos y bastante poco encubiertos y demasiado apropiados
á los hechos, en que la magistratura y el clero felicitan á
ese hombre por haber robado el Poder infringiendo la
Constitución y haberse evadido con tanto descaro de su juramento.

Luego que todas las infracciones y robos que constituyen
los actos de su política han sido efectuados, ha tomado su
verdadero nombre, y cada uno ha reconocido que tal nombre
era un monseñor. M. Fortoul, (1) digámoslo en su honor, fué
el primero que lo advirtió.

Quando se observa al hombre y se le encuentra tan pequeño,
y en seguida se mide el resultado y se le encuentra tan enorme,
es imposible que el ánimo no ex-

(1) El primer uniforme dirigido á M. Bonaparte, y en el que se le llama Monseñor, esta firmado por Fortoul.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE
Día 9 el magnífico vapor **SAN ANDRÉS**
" 16 " " **SANTA CRUZ**
" 23 " " **SAN MATEO**
" 30 " " **SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE
Día 11 el magnífico vapor **SANTIAGO**
" 25 " " **SALERNO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.

Importe del pasaje £ 7 o.o.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

VIRGINIE

llegará a este puerto el día 1 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase

Agente R. García, en casa de los señores

Hardisson Hermanos.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:

£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Ferrer, 7.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascensión y Santa Elena.	Dover Castle Gloucester Castle	9 Nvibre. 23 »

Cape Town y puertos de Australia	Arawa Themistocles Ruapehu	16 Nvibre. 29 » 30 »
----------------------------------	---	----------------------------

LONDRES	Walwera Tainui Galeka Mamari Dunvengan Castle Inkonka Galka Mitlades Rotorua Alnwick Castle Dunluce Castle Insirwa	5 Nvibre. 7 » 9 » 9 » 16 » 21 » 23 » 23 » 22 » 23 » 29 » 1 Dicbre.
---------	---	---

HABANA	Frankenwald	3 Dicbre.
--------	--------------------	-----------

LIVERPOOL		
-----------	--	--

Manchester		
------------	--	--

Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Zealandic Otaki Matatua	5 Nvibre. 6 » 6 »
----------------------------------	--	-------------------------

HAMBURGO	Hohenstaufen Slegmund Macedonia via Madeira, Lisbon, Rotterdam La Plata	15 Nvibre. 26 » 27 » 26 »
----------	--	------------------------------------

Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Negada Rhodopis	14 Nvibre. 18 »
---	----------------------------------	--------------------

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje o carga para ello.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

Pintura Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. — Para paredes viejas y sobre encalados. — Muestras gratis. Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.

de este distinguido escritor.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.

de este distinguido escritor.



Globulogeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Noviembre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	31 Octbre.	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
		Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

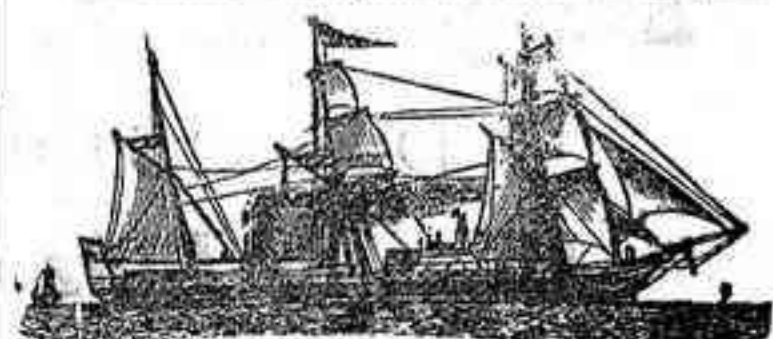
Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones

Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Noviembre.

Día 4 AGUILA

» 11 ANDORINHA

» 18 AVETORO

» 25 ARDEOLA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8:8: o. id. de ida y vuelta L. 12:12: o.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6: o. id. de ida y vuelta L. 10:10: o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 23 de Noviembre, a las diez de la mañana, el vapor correo

Reina Victoria

Admite carga y pasajeros.

Agente, **J. A. Brage.** Cruz Verde, 24.

ROSENDO GONZALEZ

PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Especialidad en enlaces para carteas y toda clase de monturas para piedras preciosas.

LATAS PARA TOMATES

Razón: **D. Cristobal Beattell.**

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veramundo Cabrera**

Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGIA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

TARJETA VISITA perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se necesita

un joven para trabajar en comisiones, con buenas referencias y que conozca los exportadores de frutos.

Para informes, calle de Numancia, número 37, de 11 a 12 de la mañana.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSE 36

perimente sorpresa alguna. Todos se interrogan:—¿Cómo lo ha hecho?—Se examina la aventura y el aventurero, y dejando aparte el partido que saca de su nombre y de ciertos hechos exteriores que le han favorecido en su escalada, no se encuentran en el fondo del hombre y de su procedimiento más que dos cosas: la astucia y el dinero.

La astucia; hemos caracterizado ya esta gran cualidad de Luis Bonaparte, pero es conveniente insistir en ella.

El 27 de noviembre de 1848 decía a sus conciudadanos en su Manifiesto:

Me considero obligado a daros a conocer mis sentimientos y mis principios. «Es necesario que no haya equivoco alguno entre vosotros y yo. Yo no soy un ambicioso... Criado en los países libres y en la escuela de la desgracia, «seré siempre fiel» a los deberes que me impongan vuestros votos y las resoluciones de la Asamblea.

Cifro todo mi honor en dejar, terminados los cuatro años, afirmado el poder, intacta la libertad y realizado un progreso real.

El 31 de diciembre de 1849, en su primer mensaje a la Asamblea, decía: «Deseo ser digno de la confianza de la nación, manteniendo la Constitución que he jurado». El 12 de noviembre de 1850, en su segundo mensaje anual a la Asamblea, decía:—«Si la Constitución entraña vicios y peligros, podéis hacerlos resaltar a los ojos del país; yo, «ligado por mi juramento», me circunscribo solamente a los estrictos límites que ella ha trazado». El 4 de septiembre del mismo año decía en Caen: «Ahora que la prosperidad parece renacer por doquiera, sería muy culpable el que intentara detener su curso «con el cambio de lo que existe hoy.» Algún

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

tiempo antes, el 22 de julio de 1849, con motivo de la inauguración del ferrocarril de San Quintín, se trasladó a Ham; donde golpeó el pecho ante los recuerdos de Boloña y pronunció estas solemnes palabras: «Hoy, que elegido por la Francia entera soy el jefe legítimo de esta gran nación, no puedo gloriarme de un cautiverio que tuvo por causa el ataque contra un gobierno regular. Cuando se ha visto cuantos males las revoluciones más justas arrastran tras sí, apenas se comprende la audacia de haber pretendido asumir en sí la terrible responsabilidad de un cambio; yo no me lamento de haber expiado aquí con una prisión de seis años mi temeridad contra las leyes de mi patria, y con satisfacción os propongo que en estos mismos lugares donde yo he sufrido brindemos en honor de los hombres que están resueltos, a pesar de sus convicciones, a respetar las instituciones de su país.»

Esto diciendo, recordaba en el fondo de su corazón, y lo probó más tarde a su manera, este pensamiento, escrito por él en la misma prisión de Ham:

«Raramente las grandes empresas se efectúan a la primera tentativa.» (1)